

Carta del Presidente del CACI

Letter from the President of CACI

Revista Argentina de Cardioangiología Intervencionista 2025;16(4):170-170. <https://doi.org/10.30567/RACI/202504/0170-0170>

Estimados colegas y amigos:

Como siempre es un gusto poder escribir unas líneas a mis colegas.

Pasó el CACI-MDQ, llevado a cabo en el Hotel Costa Galana en la hermosa ciudad de Mar del Plata, que constituyó un verdadero éxito. El encuentro reunió a más de 200 cardiólogos intervencionistas, con una participación masiva y entusiasta, y contó además con un destacado acompañamiento de la industria. La calidad científica del programa, el alto nivel de intercambio profesional y la excelente concurrencia reflejaron el crecimiento y la vitalidad de nuestra comunidad, consolidando a este evento como una referencia dentro del calendario de la cardiología intervencionista.

Asimismo, durante el CACI-MDQ se llevó a cabo la renovación de autoridades con la votación de la Vicepresidencia, resultando elegida la Dra. Amalia Descalzo.

De este modo, la Comisión Directiva correspondiente al período 2026-2027, estará presidida por el Dr. Alfredo Bravo, acompañado en la Vicepresidencia por la Dra. Amalia Descalzo. Un aplauso y ovación hacia nuestra nueva conducción de nuestro querido CACI.

Durante el período de gestión se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento institucional y a la consolidación del Colegio de Hemodinamia.

Dentro de estas acciones, la conformación de asociaciones regionales, que totalizan cinco a la fecha. Entre ellas, destaca la Asociación de Cardiología Intervencionista de Buenos Aires (ACIBA), a las que se suman la Asociación de Córdoba (ACIC), Asociación de Entre Ríos (AEHITE), Asociación Civil de Salta, la Asociación de Santa Fe (ACISFE) y otras del norte que se detallarán posteriormente, en proceso de formación.

La suma de estas asociaciones potencia el CACI, permitiendo la conformación de la Federación del CACI, lo que brinda una mayor fuerza gremial. De este modo, se pueden defender en igualdad de condiciones los derechos económicos de los médicos cardioangiólogos intervencionistas.

En el plano edilicio, se llevaron a cabo reformas de mantenimiento en la sede institucional, con el objetivo de optimizar sus condiciones funcionales, adecuarla a las necesidades actuales y jerarquizar los espacios destinados a las actividades académicas y administrativas.

En paralelo, se inició un proceso de reordenamiento administrativo, a partir de la identificación de dificultades en los sistemas de facturación y cobro. Este trabajo permitió avanzar hacia una gestión más organizada, eficiente y transparente, sentando bases sólidas para el funcionamiento futuro de la institución.

Por último, cabe destacar como uno de los principales logros de la gestión la articulación académica realizada en conjunto con SOLACI, que dio lugar a la unificación y desarrollo de dos programas formativos de alto impacto regional. Por un lado, la implementación del curso anual SOLACI-CACI, destinado a técnicos y enfermeros latinoamericanos; y por otro, la realización del curso de posgrado SOLACI-CACI para cardiólogos intervencionistas. Estas iniciativas permitieron abarcar de manera integral la formación de los distintos actores involucrados en la cardiología intervencionista y consolidaron una propuesta educativa de alcance latinoamericano.

Mucho se habló en editoriales previas de ética, pero además es fundamental el conocimiento de deberes y derechos de los socios.

Los deberes de los socios incluyen mantener la cuota social al día y acreditar las salas de hemodinamia. El cumplimiento de estos requisitos otorga derechos institucionales relevantes, entre ellos la posibilidad de presentar residentes o fellows al examen de CCSI para acceder al curso y posteriormente poder acceder a la membresía CACI, así como solicitar becas para la participación en congresos y habilitar la participación en cursos, webinars y reuniones institucionales.

De manera fundamental, la condición de socio garantiza el respaldo de la Comisión Directiva, especialmente en el ámbito gremial, incluyendo asesoramiento legal ante eventuales situaciones que así lo requieran.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a todos los colegas que hicieron posible esta gestión. A partir del año 2026, los comentarios editoriales continuarán bajo la conducción de la nueva Comisión Directiva, presidida por el Dr. Alfredo Bravo.

Haber formado parte de esta etapa del CACI ha sido un honor y una responsabilidad que asumo con gratitud. Contribuir, aunque sea en una pequeña medida, al desarrollo de nuestra institución representa uno de los mayores reconocimientos profesionales.

Mis mejores deseos para esta nueva Comisión Directiva y para el continuo crecimiento de nuestro Colegio.

Dr. Juan Fernández

Presidente del Colegio Argentino de Cardioangiólogos Intervencionistas (CACI)

revista@caci.org.ar